

ESTADO N°. 011 13 de febrero de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	001 - 2012 - 00689 - 00	Ejecutivo Singular	TERRA COMMODITIES LTDA	PANAMERICAN DISTRIBUCIONES LTDA	Auto pone en conocimiento. TIENE POR AGREGADO A LOS AUTOS INFORMACIÓN DIAN	12/02/2018	4
2	008 - 2015 - 00077 - 00	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA PEREZ DIAZ	GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES SA	Auto decide recurso. DEJA SIN VALOR NI EFECTO LA DECISIÓN DEL 26-01-2018 FOL. 204, PARA EN SU LUGAR DEJAR A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO 79 C.M. BGTA. PARA EL PROCESO 2016-452 LA SUMA DE \$2.500.000.00/ EL EXCEDENTE ENTREGAR AL ACREEDOR.	12/02/2018	10

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2018-02-13 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

LSA MARINA PÁEZ RÁEZ SECRETARIO(A)